

**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y EL SOLICITANTE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDIA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA**

Imp. Municipal 2377-D 3-23

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE <sup>1</sup>
DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO	

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijos/as menores de edad, que a continuación se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI/NIE <sup>2</sup>

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

- Que dispongo de su guarda y custodia en exclusiva en virtud de la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y número de procedimiento)

.....  
que adjunto, la cual está en vigor y no existe otra posterior que modifique los términos de la misma.

- Que soy conocedor de que el art. 154 del Código Civil incluye entre las funciones que comprende la patria potestad la de «decidir el lugar de residencia habitual de la persona menor de edad, **que solo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o, en su defecto, por autorización judicial**».

- Que (márquese la opción que corresponda justificando y aportando la documentación al efecto):

- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor, pero la falta de empadronamiento/cambio de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afeción a sus derechos por

.....  
y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (adjuntar documentación acreditativa).

- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor porque la citada resolución judicial se dictó en rebeldía y éste no está cumpliendo el régimen de visitas.
- No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque está en paradero desconocido y no esta cumpliendo el régimen de visitas.
- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor por imposibilidad manifiesta para recabarlo por

.....  
y la falta de empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por

- Que nome encuentro incurso/a en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1.ª c)³, o 158.3.º c)⁴ del Código Civil..

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan**.

Sevilla,

Firmado:

**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y EL SOLICITANTE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDIA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA**

NOTAS

1. En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
2. Véase Nota 1.
3. Art. 103.1ª c) del Código Civil: «Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges *aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:*  
1ª...Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras *personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:*  
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor»
4. Art. 158.3º c) del Código Civil: «El juez, de oficio o a instancia del propio hijo, de cualquier pariente *o del Ministerio Fiscal, dictará:*  
3º Las medidas necesarias para evitar la sustracción de los hijos menores por alguno de los *progenitores o por terceras personas y, en particular, las siguientes:*  
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos personales, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es La Dirección General de Contratación, Estadística y Seguimiento Presupuestario.
- b) Los datos se incorporan a la actividad de tratamiento “Padrón Municipal de Habitantes” con la finalidad de confección y gestión del padrón municipal de habitantes. Usos también con fines históricos, estadísticos y científicos.
- c) Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de [dpd@sevilla.org](mailto:dpd@sevilla.org)
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla, que podrá presentar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla en la dirección: <https://sede.sevilla.org> (en el procedimiento denominado: “Transparencia. Protección de datos” que se encuentra dentro del apartado “Registro Electrónico”) o a través de las oficinas de asistencia en materia de registro.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en :

<https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>